EL TEJO Guías de Montaña, Naturaleza y Aventura
NIF 23276300R
Tlfn 617704019
info@eltejo.net
www.eltejo.net

BARRANQUISMO (Parque Natural Sierra de Castril)

Vive la experiencia de progresar por el cañón de un río de montaña salvando sus desniveles, cascadas, toboganes, saltos, pasos a nado… y todo esto con la seguridad que te ofrece un guía profesional especializado.

BARRANCO DEL BUITRE – Castril

En pleno corazón de la Sierra de Castril encontramos este precioso barranco que en su tramo inferior, también conocido como la Cerrada de Lézar, se encajona en un estrecho pasillo flanqueado por dos grandes paredes de roca. Tras una sucesión de 4 rápeles de entre 5 y 10 metros, llegaremos hasta las dos impresionantes cascadas finales de 25 metros de altura por las que tendremos que descender rapelando hasta una gran poza en la que brota la Fuente del Maguillo de gélidas aguas.

Una gran aventura para no perderse en un barranco deportivo que no te dejará indiferente.

FECHA: 12/10/2020
PARTICIPANTES: 4-9
PRECIO: 39€
BARRANCO SECO EN ESTA ÉPOCA DEL AÑO. ÚNICAMENTE CON AGUA AL FINAL DEL MISMO.

Inscrita en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia como Empresa de Turismo Activo con la Signatura **TA.MU.119.**

EL TEJO Guías de Montaña, Naturaleza y Aventura
NIF 23276300R
Tlfn 617704019
info@eltejo.net
www.eltejo.net

PLANNING*

10:00.- ENCUENTRO EN LA SIERRA DE CASTRIL Camping El Cortijillo https://goo.gl/maps/5YFfRXBdhqs
11:00.- COMIENZO DE LA ACTIVIDAD
16:00.- FIN DE LA ACTIVIDAD
*Los horarios son orientativos y puede variar la hora de finalización.

MATERIAL APORTADO

-Peto de neopreno
-Escarpines de neopreno
-Arnés con descensor y cabos de anclaje
-Casco
-Mochilas de barrancos y botes estancos para transportar la comida

MATERIAL NECESARIO POR PARTICIPANTE

-Bañador y toalla
-Camiseta para mojar. Aconsejable lycra.
-Calzado de montaña para mojar
-Calzado y ropa para cambiarse
-Comida y agua
-Crema solar
-Mascarilla
-Gel o spray desinfectante
-Bolsas de plástico para residuos

INCLUYE

-Servicio de guías.
-Material personal.
-Material colectivo: Cuerdas, mochilas de barrancos, botiquín de montaña, sistema de comunicaciones, material de rescate…
-Reportaje fotográfico.
-Póliza de responsabilidad civil.
-Seguro de accidentes.
-Protocolo anti COVID-19

Los menores deben de ir acompañados por sus responsables legales o la persona designada por ellos. Se requiere una condición física normal y no padecer de vértigo o acuafobia.

Información y asesoramiento técnico: info@eltejo.net – 617704019

Inscripciones: www.eltejo.net/inscripciones

Inscrita en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia como Empresa de Turismo Activo con la Signatura **TA.MU.119.**

EL TEJO Guías de Montaña, Naturaleza y Aventura
NIF 23276300R
Tlfn 617704019
info@eltejo.net
www.eltejo.net

BARRANQUISMO (Parque Natural Sierra de Castril)

COMPROMISO DEL PARTICIPANTE

-**El cliente afirma haber leído y comprendido este documento**, estar informado de la las características de la actividad a realizar, y que posee las habilidades necesarias para su ejecución.

-**El cliente declara hacer recibido información e indicaciones sobre las medidas de protección y contención de la COVID-19 y no padecer ningún síntoma o sospecha en referencia al mismo**.
Asimismo, **conocen y asumen voluntariamente el riesgo** de contagio de la COVID-19 que supone la realización de cualquier actividad grupal

-Los horarios, destinos e itinerarios **pueden ser modificados o suspendidos** debido a las condiciones del grupo, adversidades meteorológicas, estado del medio y otros imprevistos de fuerza mayor **a juicio del guía**, atendiendo siempre a la seguridad del grupo. En tal caso, y **una vez comenzada la actividad, no se procederá a la devolución** del importe de la misma.

-El cliente acepta la **obligación de seguir las instrucciones del guía** en todo momento, eximiendo al mismo de toda responsabilidad en caso de incumplirlas.

-En caso de que el cliente no se presente con algún elemento del descrito en el apartado ***MATERIAL NECESARIO POR PARTICIPANTE***, que el guía considere necesario para la seguridad y el buen fin de la actividad, **se podrá impedir su participación**.

-Con el fin de **respetar lo máximo posible al entorno**, durante la actividad estará prohibido recolectar especies vegetales, animales o minerales, molestar a la fauna, arrojar o abandonar basuras de todo tipo, alterar acústicamente el entorno, verter detergentes o jabones en cursos de agua…

-El **material** aportado por la empresa debe cuidarse y **el cliente se hace responsable** de su uso, estado y mantenimiento.

-El cliente **consiente que las imágenes** tomadas durante la actividad **sean publicadas** en la red y en diferentes soportes publicitarios.

-Los **menores** de edad irán **acompañados por los padres, madres o un responsable asignado** por ellos mediante documento de autorización parental.

-El **precio por persona** es de **39€ 4-9 pax; 49€ 2-3 pax,** e incluye:
>Todo lo descrito en el apartado "*INCLUYE"*

El cliente ha sido informado, comprende y acepta las condiciones de la actividad. Asimismo asume sus características y exigencias, y entiende que posee las habilidades necesarias para su ejecución y que no se encuentra exenta de riesgos.

El abajo firmante afirma no padecer ninguna enfermedad o lesión que le impida realizar la actividad.

EN CASO DE URGENCIA

AVISAR A:_____PARENTESCO:_____

TELÉFONO/S:_____UBICACIÓN:_____

En Castril, a _____ de_____ 2020

Fdo:_____

NOMBRE Y DNI/NIE

Inscrita en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia como Empresa de Turismo Activo con la Signatura **TA.MU.119.**

EL TEJO Guías de Montaña, Naturaleza y Aventura
NIF 23276300R
Tlfn 617704019
info@eltejo.net
www.eltejo.net

PROTOCOLO DE SEGURIDAD DESTINADO A EVITAR EL CONTAGIO POR COVID-19

INDICACIONES GENERALES

- Durante el plan de desescalada, y mientras la autoridad competente no autorice lo contrario, únicamente podrán participar en las actividades personas residentes en la misma provincia en la que se realiza la actividad.

- **No podrá participar en la actividad si tiene alguno de los síntomas de la COVID-19, o si ha estado en contacto en los últimos 14 días con alguna persona con COVID-19.**

- Lávese las manos o desinféctelas al comienzo y al final de la actividad y siempre que sea posible durante la actividad, con agua y jabón o gel o e spray desinfectante. En particular, las manos deben lavarse o desinfectarse después de cada contacto cercano, antes de comer y beber, antes y después del baño.

- Mantenga en todo momento la distancia de seguridad de 2 metros con los guías y resto de participantes. Tenga siempre a mano la mascarilla para usarla en aquellas circunstancias propias de la actividad en las que no pueda mantenerse el distanciamiento.

- Evite el contacto físico y tocar o manipular el equipo personal del resto de participantes.

- No intente comunicarse mientras estornuda o tose.

- Si tiene que estornudar o toser hágalo con un pañuelo o frente a la parte interna de su codo.

- Deseche inmediatamente en los lugares indicados cualquier residuo de higiene personal.

- Evite tocarse la boca, la nariz y los ojos con las manos.

- Evite llevarse el material a la boca (morder la cuerda, sujetar cintas o cordinos con la boca, etc.)

- Lleve siempre las gafas puestas (de sol o transparentes).

- No comparta cremas protectoras o protector labial.

- No intercambie alimentos y bebidas con el resto del grupo.

- No comparta cubiertos, platos, vasos ni beba de la misma botella.

- Avisar inmediatamente al guía en caso de sentir algún síntoma compatible con la COVID-19.

- Siga las instrucciones de su guía en todo momento.

INDICACIONES PARTICULARES DE LA ACTIVIDAD: BARRANQUISMO

- El material entregado a cada participante (neoprenos, casco, arnés, guantes…) habrá sido previamente desinfectado mediante el protocolo exigido ante la crisis sanitaria. Estos materiales no podrán ser intercambiados entre participantes.

- Durante el transcurso de la actividad se deberá llevar siempre a mano la mascarilla para hacer uso de ella en las circunstancias en las que no sea posible mantener la distancia de seguridad o a petición del guía

MATERIAL OBLIGATORIO POR PARTICIPANTE

- Mascarilla higiénica o quirúrgica. (Recomendable una segunda de repuesto debidamente envasada a fin de evitar su contaminación o que pudiera mojarse durante el transcurso de la actividad)

- Gafas de sol.

- Gel o spray desinfectante.

- Bolsas de plástico para residuos

EL TEJO Guías de Montaña, Naturaleza y Aventura
NIF 23276300R
Tlfn 617704019
info@eltejo.net
www.eltejo.net

TODO EL PROTOCOLO ES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y EL GUÍA RECORDARÁ CADA UNA DE LAS MEDIDAS ANTES Y DURANTE LA ACTIVIDAD

ACTUACIÓN ANTE LOS CLIENTES QUE NO CUMPLAN LAS NORMAS

Aquellos participantes que incumplan estas normas de prevención destinadas a evitar el contagio por COVID-19, así como los protocolos higiénico-sanitarios establecidos, serán expulsados de la actividad sin devolución alguna del importe de la misma.
Asimismo la empresa se reserva el derecho a emprender acciones legales por el atentado a la salud pública y a los trabajadores.

CONDICIONES DE CANCELACIÓN

En caso de que el cliente presente previamente a la actividad cualquier sintomatología compatible con la COVID-19, se deberá cancelar la reserva de inmediato. El cliente recibirá un bono por el importe íntegro de reserva para utilizar durante un año a partir de su pago en cualquiera de las actividades que oferta la empresa.
Póngase en contacto con el teléfono de atención COVID-19 de su comunidad.

ANTE CUALQUIER CUESTIÓN AL RESPECTO NO DUDE EN CONTACTAR CON NOSOTROS

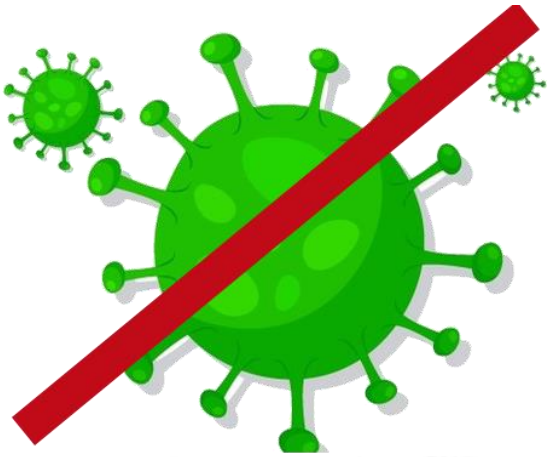

Nuestra empresa es EXPERTA en Turismo Activo y la SEGURIDAD de nuestros clientes ha sido siempre una de nuestras MARCAS DE CALIDAD

Ahora más que nunca déjate guiar por profesionales.

Inscrita en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia como Empresa de Turismo Activo con la Signatura **TA.MU.119.**